

B. HABILITACION FINANCIERA

Los requisitos financieros de la propuesta recibida, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	HABILITA	REQUISITO A SUBSANAR	CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA
ALCOM S.A.S.	SI	N/A	N/A

C. HABILITACION TECNICA

Los requisitos técnicos de la propuesta recibida, fueron evaluados por la directora operativa de convenios y venta de servicios, según informes anexos al expediente, con los siguientes resultados:

PROPONENTE	HABILITA	CAUSAL
ALCOM S.A.S.	SI	N/A

D. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
ALCOM S.A.S.	\$305.570.580	100

E. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	ALCOM S.A.S.

F. TRASLADO DE LA EVALUACION.

Como lo señala el cronograma de invitación de este proceso de selección, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes, para lo cual tendrán plazo hasta el día Dos (02) de Abril de 2020, hasta las 10:00 a.m. vía correo electrónico, al e-mail abogadacontratacion2@metrosalud.gov.co


 OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
 Directora Administrativa